



INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 de marzo del 2016

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORA REFRIGERACION CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2015, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo bastante competitivo de la importación y comercialización.

2.- El año 2015 fue un año de consolidación de buenos resultados tras las metas trazadas en la celebración de la Asamblea General de Socios de 2014, no tanto solo en el frente económico como si en el administrativo y operativo. Esto ha sido así porque hemos logrado mantener y afirmar en un segmento de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada, por la experiencia e importantes resultados que hemos facilitado a nuestros clientes.

3.- Durante el ejercicio del 2015 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.

4.- Por otro lado, en el periodo del 2015 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2015 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

6.- Proyecto de distribución de utilidades. En anexo al presente informe presentamos a la consideración a el proyecto de distribución de utilidades que esperamos merecerá la aprobación y en donde he puesto



especial atención a la necesidad de elevar el capital de la compañía en las proporciones adecuadas para que se consolide la situación financiera y pueda brindar un mayor respaldo a las operaciones de crédito que requiere el desarrollo de su actividad comercial.

Atentamente

Ing. José Ignacio Castro Chiriboga
PRESIDENTE EJECUTIVO